

27 de Mayo de 1699

+

120

Los Comisarios de la Ciudad de esta y  
 nombrados para tratar con los Comisarios de la Ciudad  
 sobre la M<sup>ca</sup> del Pico de Nieve del Cañal: Dize  
 con en el día Viernes proximo pasado oherdado la M<sup>ca</sup>  
 a los Comisarios de la Ciudad que el Cañal se ordeno,  
 agiendo tambien referido las Proposiciones hechas por ellos  
 Comisarios en orden a la forma que todia el Cañal y adun  
 el Orden del Pico; resoluo el Cañal que su Comisarios  
 podrian no tener por combeniente el extractar dicho M<sup>ca</sup>  
 de su ciudad y M<sup>ca</sup> Administracion, en cuya inteligencia se referiran  
 a los Comisarios de la Ciudad, y que hace la O<sup>ra</sup>  
 Resolucion del Cañal, con que concluyen en su comision su comisi<sup>o</sup>  
 qu<sup>o</sup> me quedan a la obediencia de los Comisarios de la Ciudad

México y octubre 26 de 1699 =

Ducas de Montecha  
 Joseph Thom. de  
 Caceres

